Comisión de Asuntos Internacionales
Carpetas Nos. 540 de 2010 y 957 de 2011

Versión Taquigráfica N° 665 de 2011

ACUERDO MARCO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA CON LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ACTO PERPETRADO CONTRA LA SEDE DE LA COMUNIDAD JUDÍA EN BUENOS AIRES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 27 de julio de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante María Elena Laurnaga.

MIEMBROS: Señores Representantes Fernando Amado, José Carlos Mahía, Rubén Martínez Huelmo y Jaime Mario Trobo.

SEÑORA PRESIDENTA (Laurnaga).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: "Acuerdo Marco de Asociación Estratégica con la República del Perú".

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Los señores Diputados tienen pleno conocimiento de este tipo de documentos. Como expresé en el informe, en la pasada Legislatura, Uruguay firmó uno con Chile; hace poco, uno con México, y ahora se suma este con Perú.

Estos acuerdos de asociación estratégica tienen un rango mayor a los meros acuerdos marco en el terreno económico y profundizan en varios rubros además del comercial, como el diálogo político, la cooperación, y son instrumentos que favorecen ampliamente al país.

Entendemos que es importante que firmemos este documento con un país como Perú, porque nuestras relaciones en el marco de la ALADI que también se trata de profundizar por medio de este instrumento- han sido relevantes y van a en aumento.

En la tercera página del informe describo las importaciones desde Perú, que en 2010 han aumentado a US$ 17:000.000, y nuestras exportaciones, que en 2009 ascendían a un monto de US$ 57:000.000, y en 2010, crecieron a US$ 63:000.000. Esto quiere decir que nuestras relaciones con este país del Pacífico, de porte mediano en muchos aspectos de la economía, son desde todo punto de vista florecientes, y con este instrumento Uruguay está buscando afirmar y acrecentar esta situación.

Por lo tanto, creo que vale la pena que la Comisión recomiende a la Cámara la aprobación de este documento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Acto perpetrado contra la sede de la comunidad judía en Buenos Aires el 18 de julio de 1994. Conmemoración del 17º aniversario".

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quiero hablar muy claramente.

Como el señor Diputado Trobo se encontraba en el exterior, desarrollando sus actividades como miembro del Parlamento Latinoamericano, quisimos establecer un contacto telefónico a los efectos de saber si él prefería realizar este informe, pero no queríamos que este tema, que está muy bien planteado, muy ponderado por parte del Presidente de la Cámara, el señor Diputado Lacalle Pou, quedara en el debe de la Comisión y fuera tratado dentro de varias semanas, cuando el Senado de la República ya se ha expedido y nosotros mismos participamos, hace un par de años, en una conmemoración de esta naturaleza acá, en el Parlamento uruguayo, y fuimos invitados por la Comunidad Israelita del Uruguay. Creo que todos los legisladores han tenido actividades en torno a este asunto. Diputados de todos los partidos participaron en el V Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

Por lo tanto, nos parece importante que este proyecto de resolución esté a disposición de la Cámara en la primera sesión ordinaria del mes de agosto para que esta se expida como mejor lo entienda. Este proyecto de resolución trata sobre un tema que Uruguay reprueba y respecto a cuyas víctimas y familiares ha expresado solidaridad.

Así que, me congratula ser el medio para traer este asunto a la Comisión.

SEÑOR TROBO.- Simplemente, quiero decir que me parece muy bien que el señor Diputado Martínez Huelmo sea el miembro informante. Dada la perentoriedad de que la Cámara se exprese sobre este tema, creo que se ha seguido el mejor procedimiento. De todos modos, dejo constancia de mi reconocimiento por la delicadeza del señor Diputado al haber intentado contactarme para ofrecerme la posibilidad de que fuera miembro informante. Reitero que en este caso, la importancia del hecho que se conmemora y la significación política que tiene coloca a cualquiera de los miembros de la Comisión en condiciones de informar el proyecto. Por eso, voy a acompañar el informe y, por supuesto, votaré el proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Más allá de lo que se resuelva en la coordinación interpartidaria con respecto a las intervenciones para ese día, sería interesante que los miembros de esta Comisión pudiéramos hacer una breve presentación en la Cámara, que no interfiera con lo que se resuelva en aquel ámbito.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar lo relativo al segundo punto del orden del día.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Correspondería considerar el proyecto que figura en tercer punto del orden del día, que refiere al Convenio con la República Portuguesa para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, pero voy a solicitar que sea postergado para la semana próxima. En unos días podré acercar el informe definitivo y un análisis sobre proyectos de las mismas características con respecto a Suiza y Liechtenstein, que también están en la agenda de la Comisión. Al principio, parecían propuestas similares, pero luego advertí diferencias importantes.

(Apoyados)

—— Pasamos a considerar el cuarto punto del orden del día: "Asuntos Varios".

SEÑOR TROBO.- Por falta de tiempo no hemos podido terminar el proyecto de resolución que expresa el sentimiento de la Cámara de Representantes por los episodios de terrorismo en Noruega. Procuraré tenerlo pronto en la tarde de hoy y, quizá, la Comisión pueda analizarlo en una sesión ficta antes de la primera o de la segunda sesión del mes, con el propósito de aprobarlo rápidamente. Más que lo que se diga en la Cámara, lo que importa es que rápidamente llegue esta reacción de nuestro Parlamento a los colegas de Noruega, a su pueblo y a su Gobierno.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores Diputados están de acuerdo, incorporamos esta propuesta a la sesión del martes.

(Apoyados)

SEÑOR TROBO.- Esta tarde les haré llegar el texto.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Secretaría se encargará de hacerlo circular.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quisiera saber si antes de fin de año podríamos invitar al Embajador Gustavo Vanerio, Director de Organismos Económicos Internacionales de la Cancillería, ex Embajador en Perú, en virtud de que esa repartición está organizando para marzo o abril de 2012 un foro parlamentario vinculado con la OMC. Oportunamente, el Embajador Vanerio remitió a la Comisión una nota en la que informaba que la Dirección de Organismos Económicos de la Cancillería, a propuesta de la Organización Mundial del Comercio, realizaría el Foro Parlamentario en nuestro país, en marzo o abril de 2012. Esta información está en los asuntos entrados de la Comisión.

Hace unos días, estuve en contacto con el Embajador Vanerio por otros asuntos parlamentarios y lo consulté sobre este. Me dijo que todo viene viento en popa y que en los primeros meses del tercer Período habrá un foro parlamentario sobre temas relativos a la OMC. Por ello, y teniendo en cuenta que seremos parte de ese Foro, me parecería procedente que invitáramos al Embajador Vanerio para que nos adelantara información sobre este asunto y también para que vayamos sintiéndonos parte de esta importante reunión en la que participarán legisladores de todo el mundo. Seguramente, nuestra Comisión estará en primera fila, porque se trata de temas que tienen mucho que ver con nuestro trabajo.

Es por esto que propongo que agendemos la visita del Embajador, a fin de ir preparando el terreno para la reunión que se desarrollará el año que viene.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores Diputados están de acuerdo, canalizaremos la solicitud a través de la Secretaría y haremos la invitación pertinente.

(Apoyados)

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quiero informar que el 21 de julio se llevó a cabo una reunión del Grupo de Amistad Parlamentaria con Armenia y quedó programada para el 9 de setiembre una amplia actividad de este Grupo, que se implementará en base a cuatro módulos. Se contará con la presencia de parlamentarios de aquel país y del Presidente de la Asamblea armenia. Habrá un módulo sobre temas de tecnología y asuntos científicos, del que participaría un especialista armenio; otro de introducción a la realidad geopolítica y actual de la República de Armenia en la región del Cáucaso, y un tercero sobre experiencias y oportunidades de inversión de una empresa sudamericana o armenia en la República Oriental del Uruguay y viceversa. Lo que se intenta con esto es plantear un diseño de relaciones según el que podamos interiorizarnos de la realidad armenia. La delegación del Grupo de Amistad que está organizando esta actividad nos referimos al grupo "Causa Armenia" nos comentaba que se conoce su país solamente por el genocidio y por la fecha clásica del 24 de abril, y que tienen intención de presentarlo tal como es, con información más fidedigna de sus actividades. Se trata de un pequeño país con gran potencialidad. Se ofrece Armenia como una especie de base de acción para Uruguay en los aspectos comerciales y culturales en la región del Cáucaso, donde nuestro país no está muy posicionado, sobre todo, por razones económicas, porque es muy difícil mantener embajadas en tantos países luego de la implosión de la URSS. Pero es evidente que hay un deseo muy grande de trabajar en

ese sentido, para hacer una presentación de Armenia en la República Oriental del Uruguay. Este diseño seguramente va a ser presentado en la República Argentina, donde la comunidad armenia también es muy importante, y esto vendría a ser una primera experiencia, porque no se ha hecho con los Grupos de Amistad. Se trata de implementar actividades durante todo un día; los parlamentarios estarían en un bloque y el resto de la jornada tendrá módulos científicos, culturales, académicos, empresariales, etcétera. Va a estar invitado el Embajador de Armenia, así como también importantes corporaciones productivas del Uruguay.

En el correr de los días vamos a seguir informando en profundidad sobre este asunto. El tema es que ya quedó determinado que el 9 de setiembre se pondrá en marcha el Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Armenia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a repartir entre los integrantes del Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Israel y los miembros de la Comisión una información breve que me entregó el Embajador uruguayo en Israel en oportunidad del viaje pasado, que yo había mencionado cuando hice el respectivo informe oral. Lo vamos a hacer llegar hoy a ese Grupo para que disponga del material antes de la reunión del día de mañana.

Quiero comentar que me comuniqué con los uruguayos que viven en Israel. Ellos vieron el partido de fútbol en la "Pizzería Celeste", que es de un uruguayo; entre trescientos cincuenta y cuatrocientos uruguayos estuvieron allí.

Por último, quiero comunicar que mañana, a la hora 11, en la sala de reuniones del cuarto piso, vamos a recibir a un Diputado iraní, el señor Mohmmad Karami Rad, que está visitando Uruguay desde ayer, y vendrá acompañado del Embajador Rahaman Ghaderi. Invito a acompañarme a los señores parlamentarios que les interese participar en esta reunión con agenda abierta.

En el día de ayer recibí la visita del Tercer Secretario de la Embajada de Irán en Uruguay para solicitar esta reunión. Tuvimos un intercambio interesante en el que le explicamos el sistema de partidos de nuestro país, el pluralismo y la democracia que nos caracterizan, la vocación de paz que tenemos. Le mencioné nuestro viaje a Israel e, incluso, entramos en algunos temas polémicos. En el día de hoy el señor parlamentario de Irán será recibido por el Presidente de la Asamblea General y, posteriormente, por el Presidente de la Cámara de Representantes.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Hay un Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Irán integrado por los señores legisladores Semproni, Lorier, José Carlos Cardoso, Otegui, Cersósimo, Solari y Radío. Sería importante hacerles llegar la invitación a los efectos de que aprovechen esta oportunidad.

También quiero aclarar que el Grupo de Amistad Interparlamentaria Uruguay-Kuwait ya está integrado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.